

Ast: Notificación
Ref: Proceso Selección Arquitecto especialista Planeamiento

NOTIFICACIÓN

Asunto: Notificación relativa a la admisión o exclusión de solicitud de participación en el proceso de selección de un arquitecto/a especialista en Planeamiento (ARQPL) en la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria S.A.

DESTINATARIOS

ARQPL-01, ARQPL-02

I.- El día 7 de febrero de 2025, se publicó en los periódicos de mayor difusión de la Provincia de Las Palmas, anuncio relativo al proceso de selección de un arquitecto/a especialista en Planeamiento (ARQPL) . El anuncio de selección de personal fue igualmente publicado en la página web de la entidad convocante.

II.- Que con fecha 12 de marzo de 2026 se publicó en la página web de GEURSA el acuerdo del Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión del puesto señalado asignando un código alfanumérico a los diferentes candidatos, siendo el resultado el siguiente:

Código Alfanumérico ARQPL-01
Código Alfanumérico ARQPL- 02

III.- Que, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen el proceso de selección y tras analizar la documentación obrante en los diferentes sobres, se propuso que fueran notificados los candidatos con el siguiente resultado:

ARQPL- 01	Admitido
ARQPL- 02	Admitido

IV.- Que, en las notificaciones efectuadas a todos los candidatos, admitidos y/o excluidos provisionalmente del proceso de selección, se les comunicó el derecho para efectuar reclamaciones en el plazo de dos días hábiles a contar desde el día de la publicación de la resolución de admisión y/o exclusión en la web de GEURSA, debiendo dirigirse las reclamaciones a la dirección de correo que se habilitó: procesoseleccion@geursa.es.

V.- Una vez finalizado el plazo concedido para presentar alegaciones y en su caso tras la resolución por parte del Tribunal de estas, se procederá conforme al contenido de la base sexta del proceso de selección a analizar la Fase I de los candidatos, valorando las titulaciones académicas, formación complementaria, experiencia profesional y méritos formativos

Manuel A. Hernández Dámaso
GERENTE

C.I.F A-35660844
Plaza de la Constitución, nº 2 – 4º planta
Tel. 928 446 600; Fax 928 333105
35003 – Las Palmas de Gran Canaria

